

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13044 *Resolución de 27 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4446	dólares USA.
1 euro =	112,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,285	coronas checas.
1 euro =	7,4525	coronas danesas.
1 euro =	0,88310	libras esterlinas.
1 euro =	268,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,0058	zlotys polacos.
1 euro =	4,2308	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0632	coronas suecas.
1 euro =	1,1586	francos suizos.
1 euro =	7,7615	coronas noruegas.
1 euro =	7,4600	kunas croatas.
1 euro =	39,6750	rublos rusos.
1 euro =	2,4399	liras turcas.
1 euro =	1,3087	dólares australianos.
1 euro =	2,2453	reales brasileños.
1 euro =	1,3625	dólares canadienses.
1 euro =	9,3080	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2550	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.252,42	rupias indonesias.
1 euro =	4,9184	shekel israelí.
1 euro =	63,6850	rupias indias.
1 euro =	1.517,64	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8134	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2601	ringgits malasios.
1 euro =	1,6530	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,902	pesos filipinos.
1 euro =	1,7366	dólares de Singapur.
1 euro =	42,962	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6111	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de julio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.